

PLAN ESTRATÉGICO E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN 2026-2030



CONTENIDOS:

ANTECEDENTES/MOTIVACIÓN	3
METODOLOGÍA Y CALENDARIO	4
MISIÓN/VISIÓN/VALORES Y DIAGNÓSTICO	0
MISIÓN ¿Quiénes somos?	0
VISIÓN ¿Dónde queremos llegar?	1
DIAGNÓSTICO: Análisis DAFO	2
VALORES ¿Con qué contamos?	6
PLAN ESTRATÉGICO DE LA ETSIT 2026-30	7
ANEXO I: ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UVa Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ETSIT	0
ANEXO II: ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE OBJETIVOS CALIDAD DE LA UVa Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ETSIT	2

ANTECEDENTES/MOTIVACIÓN

El Programa ELENCHOS de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) aborda, de manera integral, la Acreditación Institucional y la certificación de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de los Centros. La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad de Valladolid (UVA) cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) reconocido, desde el 23 de septiembre de 2019, con el certificado ELENCHOS.

Durante el proceso de certificación de la implantación del SGIC del centro a través del programa ELENCHOS, la valoración del cumplimiento de los criterios y estándares de calidad realizado por el panel de expertos destacaba, como aspecto positivo para el establecimiento de una cultura de calidad en el centro, lo siguiente: *“El auto informe expone el propósito de elaborar a partir de ahora planes de gestión anuales de centro. A pesar de no existir un plan estratégico elaborado y aprobado por los distintos grupos de interés que oriente dichos planes, la dimensión del centro, el buen clima de trabajo, la predisposición a la colaboración de la comunidad universitaria que le pertenece y la fuerte relación entre los distintos títulos que se imparten, garantizan un modelo de gobernanza adecuado”*. No obstante, el informe de visita del panel evaluador ***“recomienda avanzar hacia un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada entre los distintos grupos de interés del centro.”***

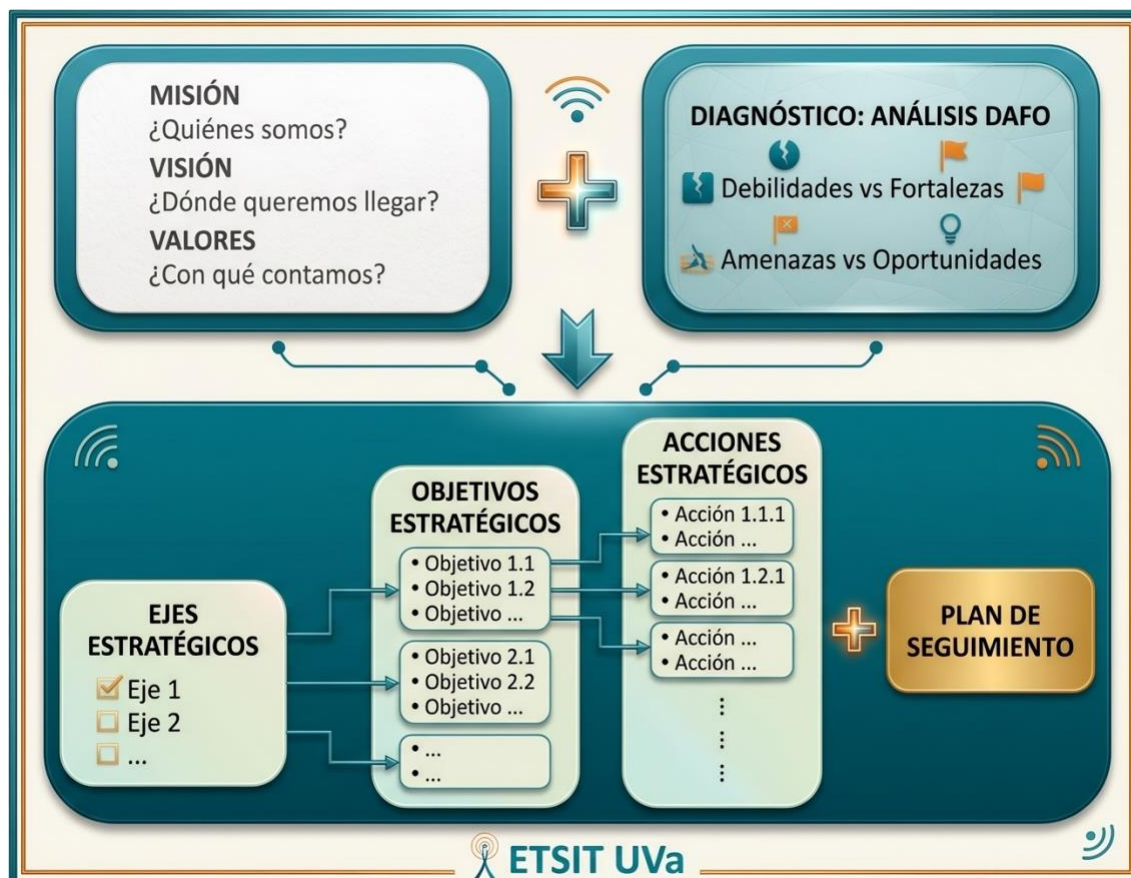
En la misma línea, la Política de Calidad de la Universidad de Valladolid aprobada en Consejo de Gobierno (4 de mayo de 2021) incide en estas cuestiones, concretamente: *“El actual Programa ELENCHOS, aborda de manera integral la Acreditación Institucional y la certificación de la implantación de un Sistema de Garantía de Calidad de los Centros, incidiendo en el **modelo de gobernanza en el que cada Facultad o Escuela establezca sus objetivos o plan estratégico alineado con las líneas estratégicas de la Universidad.**”*

En este contexto, la Junta de Escuela de la ETSIT consideró elaborar un Plan Estratégico de la ETSIT en octubre de 2021, cuya aprobación en Junta de Escuela se realizó el 15 de julio de 2022. De hecho, esto estaba ya reflejado en el último plan de mejora anual del centro elaborado a partir de la revisión anual del SGIC, realizado en el marco del Programa ELENCHOS, que entre sus acciones de mejora incluían: ***“Hacer partícipes de la política de calidad del centro a todos los agentes implicados, buscando que los objetivos a conseguir sean compartidos, a través de un modelo de gobernanza del centro que incluya una planificación estratégica propia, alineada con la estrategia institucional de la universidad, que esté acordada entre los distintos grupos de interés del centro”*** y, en paralelo, ***“Sistematizar el seguimiento de los objetivos estratégicos definidos y acordados por la Junta de Centro”***.

De las 77 acciones cuyo calendario de implantación estaba previsto para el curso 2022/23, 2023/24 o 2024/2025 en el documento del Plan Estratégico (bien para completar la acción o, al menos para iniciarse), un total de 61 acciones (es decir, el 79.2%) han sido ejecutadas de acuerdo a lo previsto en el Plan Estratégico, mientras que 7 acciones (el 9%) no se han realizado y 9 acciones (un 11.6%) se han iniciado, pero no completado según lo previsto. En resumen, el 90,8 % de las acciones se iniciaron, mientras que casi el 80 % se han completado conforme a lo previsto, lo que confirma el éxito y la efectividad del Plan Estratégico.

Una vez acabado este Plan Estratégico 2022-2025, se pretende continuar con la elaboración de uno nuevo para el centro que permita analizar y reflexionar sobre la situación actual del centro (quién es y en qué situación se encuentra), a qué situación se desea llegar (qué se pretende conseguir) y con qué medios se cuenta para ello (recursos humanos y materiales). Dicho proceso de reflexión

debe complementarse con procedimientos sistemáticos de análisis, evaluación y diagnóstico de la situación. A partir de ello, se deben identificar unos ejes o líneas de actuación principales que permitan superar y mejorar la situación actual, definiendo para cada eje los objetivos o propósitos más importantes a alcanzar o resolver, así como las acciones o alternativas de solución más apropiadas para ello. Finalmente, implica también fijar un procedimiento de seguimiento, medición y evaluación del plan, para lo cual se deberán definir los correspondientes indicadores de realización y análisis de resultados. Debido al éxito del anterior Plan Estratégico 2022-2025, se mantiene la misma estructura basada en los ejes de actuación previos, pero optimizando y agrupando las acciones de cada eje para dar lugar a un nuevo Plan más eficiente y coherente. Finalmente, resaltar que el Plan Estratégico de la ETSIT se encuentra alineado con los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad, garantizando la coherencia entre las líneas de actuación del centro, los objetivos de calidad y la estrategia global de la institución, tal y como se recoge en los Anexos I y II.



METODOLOGÍA Y CALENDARIO

La Junta de Escuela de la ETSIT, reunida el día 25 de septiembre de 2025, acordó aprobar la elaboración de un Plan Estratégico de la ETSIT y aprobar la composición del Grupo de Trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de la Escuela para el periodo 2026-2030. De acuerdo con dichas directrices, se ha creado un grupo de trabajo específico en el que los distintos grupos de interés de la ETSIT se encuentran representados, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grupo de interés	Composición del grupo de trabajo
Equipo directivo	• Director ETSIT (Carlos Alberola López) • Subdirectora de Calidad ETSIT (Noemí Merayo Álvarez)
Secretaria	• Secretaria de Dirección de la ETSIT (Celia Domínguez Rebollo)

Personal Docente e Investigador (PDI)	• 1 presidente de comité de título de grado (Alonso Alonso Alonso) • 1 presidente de comité de título de máster (Alfonso Bahillo Martínez) • Representantes por cada departamento con profesorado adscrito al centro: – Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática (Juan Carlos Aguado Manzano) – Electricidad y Electrónica (Jesús M. Hernández Mangas, María Aboy Cebrián) – Matemática Aplicada (César Gutiérrez Vaquero) – Economía Aplicada (Pedro Moyano Pesquera)
Personal de Administración y Servicios (PAS)	• Representantes del PAS del centro (Mariel Rocío Sánchez Cuba, Celia Domínguez Rebollo)
Estudiantes	• Delegado de centro (Lucía Paniagua Peñas) • 1 alumno de grado (Luna Del Olmo De Castro) • 1 alumno de máster (Iván Herrero Alonso)
Egresados	2 egresados (Pablo Villacorta Aylagas y Marco Antonio Villa Aparicio)
Empleadores	2 representantes de empresas del sector (Mariano J. Benito Gómez, GMV, Miguel Hernández Bajo, NTT Data)

La siguiente tabla recoge, de forma resumida, las distintas fases que se han seguido en la elaboración del Plan Estratégico de la ETSIT:

Fase de elaboración	Fecha
Constitución del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico	17 de septiembre 2025
Elaboración del primer borrador del Plan Estratégico	10 de abril 2026
Revisión técnica externa del documento, por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa (revisión total del documento)	8 de mayo de 2026
Discusión y elaboración del Plan Estratégico a partir de las sugerencias de modificación	12 de mayo de 2026
Segunda revisión técnica externa del documento por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa (revisión del documento completo con sugerencias)	14 de mayo de 2026
Estudio por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro	25 de mayo de 2026
Discusión y elaboración del Plan Estratégico a partir de las sugerencias de modificación	26 de mayo de 2026
Exposición pública del documento	1-19 de junio de 2026
Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro	29 de junio de 2026
Aprobación en Junta de Escuela	17 de julio de 2026

Este grupo de trabajo se ha reunido de forma periódica, desde septiembre de 2025 hasta mayo de 2026, con el objetivo de estructurar y dar contenido al documento del plan estratégico. En estas reuniones, el grupo se ha encargado de analizar y realizar un diagnóstico de la situación para, posteriormente, debatir y definir un plan de actuación para el período 2026-2030 (ejes estratégicos, objetivos estratégicos y acciones concretas) junto con el correspondiente plan de seguimiento. Durante este proceso, se ha contado con el asesoramiento y apoyo de María Elena Pérez Zabaleta, Técnico de Gestión de Calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa.

Asimismo, el documento ha sido enviado a los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), comisión integrada por representantes de PDI, PAS y estudiantes, para su estudio y

posterior debate en la reunión celebrada el 25 de mayo de 2026, de forma que se han recogido las sugerencias de esta comisión para incorporarlas en el documento.

Con el objetivo de recabar información y sugerencias y/o alegaciones de todos los grupos de interés, durante el mes de junio de 2026, desde el día 1 hasta el 19 de junio, se ha dado difusión al documento, estando en exposición pública. En concreto, se ha enviado el documento a todo el personal de la ETSIT (PDI, PAS, estudiantes) y se ha informado a egresados y empleadores, a través de la cuenta en LinkedIn de la ETSIT y de la Secretaría de la Asociación Ingenieros Telecomunicación de Castilla y León (AITCyL), con el objetivo de hacer llegar el documento a todos aquellos interesados en su consulta.

Finalmente, el documento del Plan Estratégico ha sido aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el 29 de junio de 2026 y en Junta de Escuela el 17 de julio de 2026.

MISIÓN/VISIÓN/VALORES Y DIAGNÓSTICO

MISIÓN ¿Quiénes somos?

La Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la Universidad de Valladolid se creó el 27 de septiembre de 1991. Tiene como misión básica **la formación de estudiantes en los diversos ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación y su capacitación para el ejercicio profesional en las múltiples funciones que, en ese ámbito, la sociedad actual demanda, mediante una preparación científica y técnica de calidad.** Esto incluye, entre otros, los siguientes perfiles profesionales: gestión, planificación y operación de redes y servicios de telecomunicación; diseño, operación y gestión de servicios de información (proveedores de servicios y aplicaciones, Internet, intranets); diseño y desarrollo de infraestructuras de telecomunicación, construcción o despliegue de redes de telecomunicación (cable, fibra, radio); diseño de sistemas electrónicos e inteligentes; procesado de señales y datos; desarrollo y gestión de aplicaciones y equipos para la banca, la seguridad, la defensa, el transporte, la sanidad, la educación, *smart cities*, etc.; consultoría de empresas de telecomunicación; técnico en sector sanitario, transportes, aeronáutica, espacial, etc.

La ETSIT se encarga de la gestión administrativa y de la organización de las enseñanzas para la obtención de títulos de Grado y Máster en el ámbito de la Ingeniería de Telecomunicación, así como de la coordinación de la docencia que imparten los Departamentos de acuerdo con los Planes de Estudio y los objetivos de los títulos. Cuenta para ello con unos recursos humanos que, junto con unas instalaciones relativamente nuevas y actualizadas periódicamente, permiten cumplir sus objetivos al nivel de las escuelas más prestigiosas del país. Asimismo, la ETSIT es actualmente la sede de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de Castilla y León (AITCYL), lo cual revela el compromiso de la Escuela con la profesión.

La ETSIT también está **comprometida con la creación y desarrollo de la ciencia y de la técnica mediante la investigación y la innovación, colabora con las empresas en el desarrollo tecnológico del país en general, y de la Comunidad de Castilla y León en particular, y contribuye de esta forma a la generación y transferencia de conocimiento científico y tecnológico.** La Escuela, cumpliendo su principio fundacional, ha estado comprometida en todo momento con la Universidad de Valladolid y su entorno social, contribuyendo a su desarrollo, como lo demuestra su pertenencia a foros de investigación, desarrollo y potenciación de las telecomunicaciones y de la electrónica, tanto nacionales como internacionales, con especial implicación en la potenciación del mundo empresarial regional, estando presente allí donde las necesidades de estos sectores lo demandan. La Escuela está también comprometida con su labor de divulgación y transferencia a la sociedad en su conjunto, a través de artículos de divulgación científica en la prensa escrita y en plataformas digitales (Twitter, YouTube). Asimismo, realiza labores de divulgación orientadas hacia el alumnado de etapas preuniversitarias, con el objetivo de fomentar vocaciones científicas y tecnológicas, a través de la participación en el Bachillerato de Investigación/Excelencia (BIE) o el desarrollo de programas específicos (como el programa Ingenias, para atraer vocaciones femeninas).

La ETSIT obtuvo, con fecha 17 de diciembre de 2019, la acreditación institucional del Consejo de Universidades, concedida por un periodo de 5 años renovable. Este sello de calidad supone la renovación de la acreditación de todos los títulos oficiales del centro con esa misma fecha (tal y como recoge el RUCT-Registro de Universidades, Centros y Títulos). Es un sello distintivo que en la actualidad poseen muy pocas escuelas de ingeniería de telecomunicación. La acreditación institucional otorga a los centros que la poseen un reconocimiento de la eficiencia en la gestión de la calidad de la formación universitaria que imparten. Dicha gestión en la ETSIT se materializa

en un Sistema de Garantía Interna de Calidad que, desde el 23 de septiembre de 2019, cuenta con el certificado ELENCHOS, concedido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).

VISIÓN ¿Dónde queremos llegar?

En la ETSIT de la Universidad de Valladolid **buscamos ser una escuela de referencia para la Ingeniería de Telecomunicación, con una oferta de titulaciones que atienda a la demanda social, que ofrezca itinerarios formativos completos a nuestros estudiantes y que garantice la plena empleabilidad de nuestros egresados.** Para ello, las metas que la ETSIT busca alcanzar son:

- Proyectar una visión clara de las titulaciones que se ofertan en la Escuela, con el objetivo de atraer vocaciones científicas y tecnológicas a nuestro centro, y con especial énfasis en las vocaciones femeninas, con tan poca presencia en la rama STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*). El objetivo es conseguir un número de alumnos acorde con el dimensionamiento de nuestras instalaciones, y que éstos tengan una motivación y nivel académico adecuados para alcanzar los objetivos académicos perseguidos. Ello implica una necesaria labor de divulgación hacia los estudiantes de etapas preuniversitarias, para que conozcan la labor de un/a ingeniero/a de telecomunicación y sean capaces de distinguir nuestras titulaciones respecto de otras titulaciones de ciencia e ingeniería.
- Diseñar y proyectar una oferta formativa clara, diferencial y atractiva, que destaque el valor académico y profesional de las titulaciones de la Escuela, poniendo especial énfasis en el impacto social y tecnológico de la Ingeniería de Telecomunicación y en el fomento de vocaciones femeninas en el ámbito STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*).
- Desarrollar estrategias de divulgación dirigidas a estudiantes preuniversitarios, familias y orientadores, tanto en el ámbito regional como en áreas geográficas próximas y comunidades autónomas limítrofes sin oferta equivalente, que permitan dar a conocer las titulaciones que se ofertan en la Escuela, clarificar su perfil profesional y diferenciarlas de otras titulaciones científico-técnicas.
- Captar talento académico motivado, mediante acciones de comunicación y promoción de mayor alcance, que contribuyan a alcanzar un número de estudiantes acorde con la capacidad del centro y con el nivel académico necesario para cumplir los objetivos formativos establecidos.
- Conseguir que tanto el alumnado como el personal docente e investigador (PDI) y el personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS) estén plenamente satisfechos con el proceso formativo y el resultado obtenido. Ello implica, entre otros, minimizar las tasas de absentismo y abandono de estudios entre nuestros estudiantes, y favorecer la promoción profesional del PDI/PTGAS.
- Proporcionar a nuestros estudiantes una amplia formación integral, que también incluya aspectos transversales (las habilidades denominadas *soft skills*) tales como la capacidad para el liderazgo o el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor, investigador e innovador, de forma que nuestros egresados sean valorados y reconocidos en la empresa, las titulaciones de la Escuela sean bien valoradas en procesos de selección, y podamos alcanzar una inserción laboral apostando por puestos de responsabilidad en las empresas y en la sociedad.

- Potenciar la internacionalización de nuestro centro, para que nuestros estudiantes puedan formarse en el extranjero a través de convenios con universidades de referencia, y a su vez, podamos atraer a estudiantes de otros países a nuestro centro, a través de una oferta estratégica de asignaturas impartidas en inglés.
- Conseguir extender la cultura de formación continua en el profesorado, con el fin de disponer de un personal altamente cualificado y en constante actualización, no sólo en aspectos científicos y tecnológicos (lo cual es primordial en el campo de las telecomunicaciones, ya que se encuentra en constante evolución) sino también en lo referente a metodologías e innovación docentes.
- Promover la integración de los estudiantes en los grupos de investigación e innovación del centro, potenciando —siempre que sea posible— la sinergia con el entorno laboral. Para ello, disponemos de una amplia oferta de prácticas y proyectos de colaboración en los que la escuela actúa como puente con el sector empresarial.
- Situar a la ETSIT como referente nacional e internacional, lo cual requerirá la consecución de sellos de calidad/excelencia nacionales e internacionales.
- Disponer de un edificio en buen estado y eficiente, lo cual implica, por una parte, realizar una adecuada labor de mantenimiento de las infraestructuras del centro y, por otra, la identificación de acciones que faciliten la actividad diaria en el centro o mejoren la eficiencia energética. Asimismo, se deberá disponer de espacios flexibles, para posibilitar la adaptación del mobiliario a nuevas metodologías docentes (trabajo en grupo, etc.).
- Aumentar la eficiencia en la gestión administrativa, de forma que los procesos sean ágiles y flexibles.
- Conseguir unos cauces de relación estable con los egresados e impulsar su participación en eventos organizados por la Escuela, de forma que se facilite su contacto con nuestros estudiantes.
- Responder con agilidad a las demandas del mercado, con el objetivo de mantenernos competitivos.
- Fomentar el asociacionismo y promover actividades complementarias que fortalezcan la formación integral de nuestros estudiantes.

DIAGNÓSTICO: Análisis DAFO

Debilidades:

- Ajustado número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.
- Calificaciones de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso que, en algunos casos, no alcanzan los niveles académicos recomendables para afrontar las demandas formativas de la titulación.
- Elevadas tasas de abandono en los primeros cursos de las titulaciones de grado. Este indicador podría estar asociado a una combinación de factores, entre los que se encuentran el nivel de preparación previa de parte del estudiantado de nuevo ingreso y el grado de exigencia académica de determinadas materias, especialmente durante el primer año de la titulación.
- Asistencia irregular del alumnado, con especial incidencia en los dos primeros cursos.

- Limitaciones en los programas de mentorización y acción tutorial que dificultan un seguimiento y acompañamiento académico y personal suficientemente continuado y efectivo del alumnado.
- Limitaciones en los procesos de promoción y atracción de estudiantes hacia las titulaciones de máster.
- Fragmentación de asignaturas entre varios profesores, lo cual tiende a crear microasignaturas dentro de las asignaturas.
- La organización horaria de la Escuela presenta actualmente dificultades derivadas de la incompatibilidad con el doble grado, lo que ocasiona perjuicios para el conjunto del alumnado al generarse franjas intermedias sin docencia en algunos cursos.
- Dificultad para que los alumnos de grado realicen parte de los estudios en el extranjero, posiblemente motivada por una mayor dificultad en la convalidación de asignaturas respecto a otras titulaciones.
- Dificultad para atraer a alumnos visitantes del extranjero.
- Poca flexibilidad en el mobiliario de edificio (por ejemplo, posiciones fijas de los asientos en las aulas o falta de pizarras digitales), lo que dificulta la adaptación a nuevas metodologías docentes.
- Soporte limitado por parte de la Universidad para implementar cambios metodológicos sustanciales en la docencia (reconocimiento de asignaturas en inglés, desdobles de grupos para metodologías innovadoras, etc).
- Las actividades extra-académicas se concentran en un número reducido de profesores.
- Escaso nivel de implicación del alumnado en las actividades extra-académicas.
- Baja vinculación de los egresados en la vida activa y las actividades académicas de la ETSIT.
- Bajo posicionamiento y visibilidad de la marca ETSIT, lo que limita su reconocimiento y proyección externa.

Fortalezas:

- Contamos con el certificado ELENCHOS, concedido por la ACSUCYL, lo cual supone un reconocimiento a la eficiencia en la gestión de la calidad de la formación universitaria que se imparte en el centro.
- Los Comités de Títulos están muy implicados en la mejora de las titulaciones.
- Poseemos mecanismos de coordinación implementados dentro del Sistema Interno de Garantía de Calidad, a pleno funcionamiento y muy resolutivos.
- Profesorado estable y con amplia experiencia docente e investigadora.
- La atención al alumno es muy personalizada y el profesorado es, en general, muy accesible.
- Disponemos de un plan de mentorización cuya función es orientar al alumnado universitario de nuevo ingreso, a través de un proceso de acción tutorial por parte del profesorado y mentorización por parte de alumnos de últimos cursos.
- Una parte importante del profesorado está involucrado en innovación docente.

- El centro dispone de infraestructuras tecnológicas adecuadas y de profesorado capacitado para la impartición de docencia online, lo que favorece el desarrollo y consolidación de esta modalidad formativa.
- Alta cualificación del personal técnico y administrativo de la escuela.
- Poseemos un edificio con muchos espacios y, en general, buenas instalaciones.
- La Escuela mantiene una sólida y consolidada relación de colaboración con el tejido empresarial, que participa activamente en iniciativas formativas, académicas y de empleabilidad del centro.
- Disponemos de una amplia oferta de prácticas en empresa para nuestros alumnos.
- Los grupos de investigación tienen un nivel de internacionalización muy elevado (proyectos europeos, tesis con mención internacional, recepción y envío de investigadores en estancias pre y postdoctorales).
- Fortalecido acceso y conocimiento de los alumnos sobre la oferta de prácticas en empresa y TFGs, complementado con la posibilidad de conocer y aprovechar oportunidades de movilidad en el extranjero.
- Fuerte conocimiento por parte de los alumnos sobre las relaciones de la escuela con el mundo empresarial local en el sector de las telecomunicaciones, lo que facilita el aprovechamiento de oportunidades académicas, profesionales y laborales.
- Alto índice de empleabilidad de los egresados, avalado por la alta demanda de contratación en empresas locales y nacionales.
- Tasas elevadas de inserción laboral de nuestros egresados.
- Perfil competencial diferenciado del alumnado de Telecomunicación, destacado por su flexibilidad, dinamismo y resiliencia frente a otras titulaciones de ingeniería.

Amenazas:

- Cercanía de múltiples escuelas de Ing. de Telecomunicación en la ciudad de Madrid.
- Desconocimiento por parte de la sociedad de la labor de un ingeniero de telecomunicación (a qué se dedica, qué tipo de trabajos puede desempeñar).
- Dificultad percibida desde el exterior acerca de los estudios que se ofertan en la escuela.
- Publicidad negativa que hacen de la escuela los alumnos que abandonan nuestros estudios.
- La población envejecida en nuestra región, que puede contribuir al descenso en el número de nuevos alumnos.
- La alta tasa de empleabilidad de los egresados provoca que un elevado número de graduados no se planteen realizar un máster.
- Campos emergentes como la IA y los LLMs (*Large Language Models*) se asocian mayoritariamente a matemáticas e informática, quedando relegados del ámbito de las Telecomunicaciones, lo que podría generar pérdida de alumnado que podrían adherirse a nuestras titulaciones.

Oportunidades:

- Valladolid y Castilla y León como un entorno en crecimiento en el ámbito tecnológico e innovador, apoyado por el talento y los profesionales formados en la ETSIT de la Universidad de Valladolid.
- Cercanía del Parque Tecnológico de Boecillo de Valladolid y buena predisposición de sus empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos e innovadores con profesionales formados en la ETSIT de la Universidad de Valladolid.
- Valladolid como ciudad accesible, habitable y acogedora respecto a grandes capitales, con buenas comunicaciones con Madrid, Galicia, Asturias, Santander, País Vasco, Rioja y Extremadura.
- Apoyo creciente de los poderes públicos a la digitalización de las empresas, el sector público y la sociedad en su conjunto, lo que constituye una oportunidad para la Ingeniería de Telecomunicación.
- Alta empleabilidad y buenas condiciones del mercado de trabajo.
- Reconocimiento creciente por parte de las empresas de la formación transversal y la versatilidad del Ingeniero de Telecomunicación, lo que representa una oportunidad profesional.
- Transversalidad en múltiples sectores (banca, automóvil, administración pública, ingeniería espacial, Salud Digital, FinTech, LegalTech, industria, etc), derivados de los procesos de transformación digital de estos sectores que se apoyan y consumen intensamente servicios TIC, y de los nuevos marcos regulatorios (NIS2, DORA, CRA y otras) que regulan estos servicios TIC.
- Tendencia a la computación en nube. Los Ingenieros de Telecomunicación tienen un papel clave en la provisión o el uso de servicios en la nube.
- La nueva terminología asociada a las nuevas tecnologías (Industria 4.0, IoT, 5G/6G, *Big Data*, ciberseguridad, IA, cuántica etc.) suponen nuevas oportunidades para incorporar estos contenidos y acuñar estos términos de forma dinámica en nuevos títulos propios o másteres especializantes.
- Gran red de egresados con los que poder contar para múltiples actividades.
- La existencia de foros en los que podemos darnos a conocer, tales como Bachilleratos de Excelencia, FP o los numerosos programas STEM que están surgiendo para atraer vocaciones femeninas, tanto en Valladolid, como en Castilla y León y en otras geografías cercanas.
- Los programas de fortalecimiento, captación y recuperación de talento, y de consolidación y excelencia docente e investigadora de la plantilla en la universidad.
- El cambio de paradigma tecnológico que podría suponer las comunicaciones cuánticas.
- El uso de LLMs (*Large Language Models*) en docencia, investigación y otras aplicaciones permite fortalecer la formación en gestión de datos, conectividad y tecnologías asociadas, al tiempo que incrementa la conciencia social sobre la importancia del dato y la infraestructura de comunicaciones.

VALORES ¿Con qué contamos?

- Proximidad: somos una escuela pequeña y el profesorado es muy accesible, en una ciudad cercana a muchas otras y muy agradable para vivir: distancias, vivienda, servicios, equipamientos.
- Profesionalidad docente: compromiso con innovación docente. Actualización permanente tanto en los contenidos de disciplinas siempre en evolución como pedagógicamente.
- Profesionalidad investigadora: compromiso con generación de conocimiento e innovación tecnológica.
- Profesionalidad del PTGAS, tanto administrativo como técnico.
- Compromiso investigador/innovador e incorporación del alumnado a los proyectos del profesorado.
- Compromiso con los estándares de calidad y cumplimiento de procedimientos.
- Conciencia crítica e independiente, necesaria para analizar, debatir y decidir libre y democráticamente el rumbo del centro y de las personas que lo componen.
- Capacidad de adaptación y evolución frente a los cambios, en un campo caracterizado por una rápida evolución de las tecnologías, lo cual exige un auto-aprendizaje continuo a lo largo de la vida profesional.
- Vocación de servicio a la sociedad.
- Aplicación de tecnología para mejorar la sostenibilidad y el cambio climático.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ETSIT 2026-2030

Una vez realizado un diagnóstico de la situación, se han identificado 6 ejes estratégicos:

- Eje estratégico 1: Calidad
- Eje estratégico 2: Formación/Oferta académica
- Eje estratégico 3: Internacionalización
- Eje estratégico 4: Transferencia/Comunicación
- Eje estratégico 5: Instalaciones e infraestructuras
- Eje estratégico 6: Personal

A continuación, se detalla cada eje estratégico, a través de tablas en las que se recogen los objetivos estratégicos definidos para cada eje y las acciones previstas para cada uno de ellos.

Eje estratégico 1: Calidad

EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
1.1. Afianzar la excelencia del centro mediante el mantenimiento y obtención de certificaciones y sellos de calidad	1.1.1. Desarrollo de actuaciones en el marco de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y la acreditación institucional del centro (Programa ELENCHOS), además de explorar otros sellos de calidad
1.2. Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro	1.2.1. Revisar y actualizar periódicamente el funcionamiento del SGIC
	1.2.2. Realizar un análisis periódico de los resultados de indicadores de centro y titulaciones, a través de un seguimiento interno que permita identificar acciones de mejora, es decir, realizar revisión de la implantación del SGIC
1.3. Garantizar una adecuada coordinación entre los grupos de interés del centro	1.3.1. Revisión periódica de los contenidos de asignaturas de los planes de estudio para garantizar coherencia, completitud en los contenidos y evitar solapamientos
	1.3.2. Establecimiento y mejora de canales estructurados de comunicación bidireccional entre los órganos de calidad del centro (CGCC y Comités de Títulos), los distintos grupos de interés y el estudiantado, que faciliten el intercambio de información, la participación en la toma de decisiones y la retroalimentación continua para la mejora de las titulaciones y del centro
	1.3.3. Consolidación de una red de egresados y de canales de comunicación estables con empresas, orientados a recoger retroalimentación sobre el proceso formativo desde una perspectiva global, facilitando su participación activa en la mejora de las titulaciones y del centro

1.4. Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial	1.4.1. Realizar una planificación integral de la actividad académica de la ETSIT (calendario, horarios, semanas lectivas y actividades de evaluación), que permita optimizar la distribución temporal del trabajo del alumnado, reduciendo impactos negativos derivados de la duración de los cuatrimestres e intentando evitar picos de carga en asignaturas
1.5. Impulsar la transformación integral de los procesos de la Escuela mediante la incorporación estratégica de soluciones basadas en IA	1.5.1. Identificar, analizar y priorizar los procesos de la Escuela — en los ámbitos formativo, de gestión, internacionalización, proyección institucional, entre otros— susceptibles de mejora mediante la aplicación de Inteligencia Artificial y, en su caso, planificar, desarrollar y evaluar proyectos piloto que incluyan la definición de agentes, la selección de plataformas tecnológicas y la validación de soluciones basadas en IA
1.6. Garantizar la implantación del Plan Estratégico	1.6.1. Realizar un seguimiento sistemático del plan estratégico, revisando la idoneidad de sus objetivos y acciones y, en caso, actualizándolos para garantizar su mejora continua

Eje estratégico 2: Formación/Oferta académica

EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN/OFERTA ACADÉMICA	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
2.1. Potenciar y adaptar la oferta académica, tanto de títulos oficiales como propios, para responder de forma dinámica a las necesidades del entorno social y empresarial	2.1.1. Realizar un estudio de viabilidad y en su caso la creación de dobles grados con titulaciones como Informática, Físicas y/o matemáticas entre otros
	2.1.2. Diseño y desarrollo de nuevas propuestas de formación de posgrado en áreas estratégicas para la Ingeniería de Telecomunicación (como Seguridad en Comunicaciones, IA, FinTech, LegalTech, 6G, entre otras). Se contemplarán tanto titulaciones oficiales (másteres oficiales), como títulos propios (microcredenciales, diplomas de experto o másteres)
2.2. Revisar, optimizar y continuar proporcionando la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa	2.2.1. Organizar sesiones informativas y actualizar la información en la web de la ETSIT, dirigida a los estudiantes en relación con el TFG y las prácticas en empresa
	2.2.2. Organizar talleres/cursos sobre habilidades transversales de utilidad para TFGs (escritura de documentación, presentaciones, etc)
2.3. Reducir las tasas de abandono y absentismo en los primeros cursos	2.3.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos y, si procede, diseñar nuevas estrategias de mentorización
	2.3.2. Diseñar e implementar iniciativas formativas complementarias, incluyendo actividades extracurriculares, cursos técnicos y formación en competencias transversales,

	dirigidas a motivar y apoyar al alumnado de primeros cursos en su adaptación al entorno académico
	2.3.3. Realizar un análisis involucrando al alumnado y profesorado sobre la baja asistencia del alumnado en los primeros cursos y, en su caso, implementar medidas o estrategias para revertir esta situación
2.4. Fomentar en el estudiantado la integridad académica y el uso ético de la inteligencia artificial	2.4.1. Diseñar e implementar acciones de prevención del plagio y la promoción del uso ético de herramientas de inteligencia artificial entre estudiantes

Eje estratégico 3: Internacionalización

EJE ESTRATÉGICO 3: INTERNACIONALIZACIÓN	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
3.1. Mejorar la información sobre los programas de movilidad	3.1.1. Mantener actualizada la sección de preguntas frecuentes (FAQ) de la web, actualizando información sobre los destinos de cada programa de movilidad disponible
	3.1.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad
	3.1.3. Contactar con los alumnos que han disfrutado de movilidad en cursos anteriores para crear listas de correo asociadas a cada destino que puedan resolver dudas a futuros estudiantes
3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero	3.2.1. Informar en la web, para cada destino Erasmus+ Estudios o de Movilidad Internacional, de las asignaturas de los dos últimos cursos de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino. Estudiar bajo demanda las equivalencias en otros idiomas e incorporarlas a la información pública.
	3.2.2. Establecer nuevos convenios Erasmus + Estudios con destinos con docencia en inglés y asignaturas asimilables a las de nuestros planes de estudio
3.3. Impulsar y promover mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio	3.3.1. Impulso de la participación del estudiantado en <i>Blended Intensive Programmes</i> (BIP) y otras acciones equivalentes mediante su difusión activa, asesoramiento y apoyo en los procesos de solicitud y reconocimiento académico.
3.4. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes	3.4.1. Publicitar nuestros estudios en español o inglés a universidades con estudios próximos a nuestro ámbito de conocimiento.

	3.4.2. Análisis periódico de la oferta formativa en inglés y, en su caso, ampliación de asignaturas impartidas en este idioma en planes de estudio reglados.
3.5. Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes	3.5.1. Informar periódicamente de las oportunidades de movilidad entrante o saliente del PDI.

Eje estratégico 4: Transferencia y Comunicación

EJE ESTRATÉGICO 4: TRANSFERENCIA/COMUNICACIÓN	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
4.1. Potenciar el conocimiento y la visibilidad de los estudios impartidos en el centro entre el alumnado preuniversitario	4.1.1. Desarrollar acciones de difusión de la Ingeniería de Telecomunicación —mediante campañas en institutos, participación en ferias y jornadas, y la organización de actividades desde la ETSIT— dirigidas a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, para dar a conocer la oferta académica, las salidas profesionales y el rol del ingeniero/a de telecomunicación
	4.1.2. Diseño y ejecución de campañas de comunicación en redes sociales, actualización continua de los contenidos de la página web y elaboración de materiales multimedia, con especial refuerzo de la difusión de información en los periodos clave de preinscripción del estudiantado
	4.1.3. Integración y ejecución de programas específicos de fomento de vocaciones femeninas en el ámbito de las Telecomunicaciones orientados al impulso de las vocaciones femeninas en los Grados
	4.1.4. Establecimiento de actividades de colaboración con institutos de Educación Secundaria para la implantación y desarrollo de Bachilleratos de Investigación/Excelencia (BIE) orientados a fomentar las vocaciones en la Ingeniería de Telecomunicación
4.2. Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación	4.2.1. Diseñar actividades de información y orientación para los alumnos de primeros cursos de la ETSIT, acerca de los distintos itinerarios y/o especialidades/menciones de los estudios y las salidas profesionales
	4.2.2. Diseñar conjuntamente con la Asociación de IT de CyL (AITCyL), empresas del sector, red de egresados, instituciones públicas y privadas y/o asociaciones profesionales o científicas, un plan de actividades
4.3. Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad de las actividades desarrolladas por el PID	4.3.1. Informar periódicamente el conocimiento y uso por parte del PDI de los mecanismos de divulgación científica a través de redes sociales, prensa y otros medios de comunicación, con el fin de mejorar la visibilidad e impacto de la actividad investigadora

	4.3.2. Implementar una estrategia integral de difusión y comunicación institucional que incluya la divulgación de logros académicos y de investigación, la producción de contenidos multimedia, la actualización continua de la web, la participación en eventos divulgativos y la gestión activa de perfiles (X, Instagram, YouTube y/o LinkedIn)
4.4. Promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y crear sentido de pertenencia a grupo	4.4.1. Sistematizar en el PDI la recopilación de información sobre actividades, logros y otras contribuciones relevantes, y el establecimiento de canales ágiles para informar, coordinar necesidades y proponer mejoras que faciliten la visibilidad y valorización de su labor académica y de investigación
	4.4.2. Sistematizar la recopilación de necesidades del PTGAs por parte de los responsables del centro y de las titulaciones (docencia y organización, aulas, horarios...), y el establecimiento de canales ágiles de comunicación que faciliten la transmisión de información, la detección de necesidades y la propuesta e implementación de mejoras organizativas y técnicas en la Escuela.
	4.4.3. Dar a conocer al personal de la Escuela (PDI y PTGAS) las acciones de mejora de infraestructuras realizadas.

Eje estratégico 5: Instalaciones e Infraestructura

EJE ESTRATÉGICO 5: INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
5.1. Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio	5.1.1. Realizar la difusión periódica entre todo el personal del centro (PDI, PTGAS y estudiantes) del procedimiento establecido para la comunicación de incidencias y averías.
	5.1.2. Mantener un plan periódico del edificio, valorar las propuestas de mejora derivadas de las incidencias/averías del procedimiento establecido en la ETSIT y/o del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales
5.2. Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro	5.2.1. Analizar la adaptación y diseño de aulas y laboratorios para hacerlos más versátiles, incorporando infraestructuras, conectividad y equipamiento digital que faciliten nuevas metodologías docentes, educación digital y docencia híbrida. Asimismo, se promoverá el acceso y disponibilidad a recursos y capacidades tecnológicas de vanguardia mediante convenios de colaboración con entidades y centros de referencia, garantizando el acceso a entornos de experimentación punteros. Se solicitarán, además, sugerencias al PDI/estudiantes sobre posibles mejoras en los espacios docentes.
5.3. Garantizar espacios adecuados en el centro para actividades de difusión	5.3.1. Mantener y, cuando sea necesario, mejorar los espacios existentes para facilitar estrategias de difusión, como talleres o exposiciones permanentes, y explorar otras alternativas en caso de necesidad.

5.4. Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética	5.4.1. Ejecutar actuaciones sobre acciones de sostenibilidad y eficiencia energética (tales como reducción de consumo <i>standby</i> , instalación de enchufes de recarga de vehículos en el garaje, climatización, implantar LED etc.), contando con la Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVA.
5.5. Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT	5.5.1. Supervisar la calidad de los servicios (limpieza, cafetería, zonas comunes, entre otros).

Eje estratégico 6: Personal

EJE ESTRATÉGICO 6: PERSONAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES
6.1. Impulsar la implicación del PDI en innovación educativa y difusión científica, reforzando el posicionamiento de la ETSIT en innovación educativa y divulgación científica	6.1.1. Visibilizar los PID, GID y proyectos de innovación/transferencia (web, redes sociales, medios, formatos audiovisuales), promoviendo la implicación del PDI en Proyectos de Innovación Docente (PID), impulsando la oferta de cursos de formación y analizando los ámbitos estratégicos de innovación y difusión científica susceptibles de adaptación al centro.
6.2. Potenciar la implicación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en la mejora del centro	6.2.1. Establecimiento y sistematización del uso de canales de comunicación con el PTGAS (reuniones, correos, etc.) para la recogida de propuestas, promoción de su participación en comisiones y grupos de trabajo, difusión de buenas prácticas e identificación de necesidades de formación específicas que refuercen su labor y potencien su implicación en la mejora del centro.
6.3. Potenciar la implicación del estudiantado en la vida de la ETSIT	6.3.1. Realizar consultas periódicas al alumnado para conocer las principales causas de su falta de participación en actividades extra-académicas (representación estudiantil, difusión, asistencia a charlas, etc.) así como posibles sugerencias de mejora.
	6.3.2. Dinamizar la delegación de estudiantes, fomentando la participación en asociaciones, charlas, tutorías y acciones de difusión, así como concienciando a los alumnos de primeros cursos sobre la importancia de la asistencia y la continuidad académica.

EJE ESTRATÉGICO 1: CALIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
1.1. Afianzar la excelencia del centro mediante el mantenimiento y obtención de certificaciones y sellos de calidad Indicadores del objetivo: Obtención de evaluación favorable para la certificación ELENCHOS y la acreditación institucional del centro, al final del período indicado Obtención de evaluación favorable en otros procesos de certificación o sellos de calidad a los que se presente el centro durante el período establecido SÍ/NO	1.1.1. Desarrollo de actuaciones en el marco de la certificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y la acreditación institucional del centro (Programa ELENCHOS), además de explorar otros sellos de calidad	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) y Comités de Título	I1. Se ha elaborado un plan de mejora para dar respuesta a las indicaciones del informe de visita SÍ/NO I2. Se han realizado las acciones incluidas en el plan de mejora SÍ/NO I3. Se ha explorado otros sellos o certificaciones de calidad SÍ/NO I4. Si procede, se ha solicitado formalmente la adhesión a estos sellos o certificaciones SÍ/NO	M1. Elaboración de un plan de mejora 2026-2027 M2. Implementar el 100% de las acciones en el periodo 2026-2030 M3-M4. Identificar y solicitar formalmente (si procede) la adhesión a al menos un nuevo sello de certificación o acreditación que refuerce el posicionamiento de la ETSIT en rankings globales en el periodo del plan estratégico	2026-30 (La última certificación fue concedida el 23/09/2019, con periodo de validez de 5 años. Actualmente estamos en periodo de renovación con resultados de "Favorable" condicionada a recomendaciones)
1.2. Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro Indicador del objetivo:	1.2.1. Revisar y actualizar periódicamente el funcionamiento del SGIC	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados:	I1. Se ha realizado revisión del SGIC aplicado SÍ/NO	M1. Realizar con periodicidad bienal la revisión del funcionamiento del SGIC	2026-2030

Porcentaje de ejecución de las acciones definidas en el Plan de Mejora Meta: Ejecutar el 100% de las acciones previstas en cada Plan de Mejora anual		CGCC			
	1.2.2. Realizar un análisis periódico de los resultados de indicadores de centro y titulaciones, a través de un seguimiento interno que permita identificar acciones de mejora, es decir, realizar revisión de la implantación del SGIC	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC y Comités de Título	I1. Se ha realizado un Informe de seguimiento SÍ/NO I2. Se ha definido un Plan de mejora SÍ/NO	M1-M2. Realizar con periodicidad anual, durante el segundo cuatrimestre de cada curso del período indicado	2026-2030
1.3. Garantizar una adecuada coordinación entre los grupos de interés del centro	1.3.1. Revisión periódica de los contenidos de las asignaturas de los planes de estudio para garantizar coherencia, completitud y evitar solapamientos	Responsable: Subdirección con competencias en ordenación académica Otros órganos involucrados: Comités de Títulos, coordinadores de materia, representantes de estudiantes	I1. Número de reuniones y acciones desarrolladas para la coordinación y el intercambio de información entre los distintos responsables académicos (coordinadores de materia y de titulaciones) y la representación estudiantil I2. Se ha elaborado un informe de recomendaciones para los departamentos, con el objetivo de definir unas pautas coherentes y evitar disparidades en la docencia SÍ/NO	M1. Celebración de, al menos, una reunión bienal. Inicio de las primeras acciones de coordinación durante el curso 2026/2027 M2. Al menos cada 2 años. Primer informe en el curso 2027/2028 (cuando el Plan Nuevo esté implantado en su mayoría)	2026-2030

	1.3.2. Establecimiento y mejora de canales estructurados de comunicación bidireccional entre los órganos de calidad del centro (CGCC y Comités de Títulos), los distintos grupos de interés y el estudiantado, que faciliten el intercambio de información, la participación en la toma de decisiones y la retroalimentación continua para la mejora de las titulaciones y del centro	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC y Comités de Títulos, departamentos	I1. Porcentaje de notificaciones realizadas a los grupos de interés I2. Se han realizado reuniones periódicas entre los coordinadores de curso y los representantes de clase y delegados, así como otras acciones (encuestas, grupos de discusión, reuniones, etc.) destinadas a informar y concienciar a los estudiantes sobre su papel en la mejora de las titulaciones y del centro, y a recabar su opinión SÍ/NO	M1. Garantizar 100% de notificaciones a partir del segundo cuatrimestre del 2026/2027 M2. Al menos una reunión de coordinación por cuatrimestre para cada curso de las titulaciones	2026-2030
	1.3.3. Consolidación de una red de egresados y de canales de comunicación estables con empresas, orientados a recoger retroalimentación sobre el proceso formativo desde una perspectiva global, facilitando su participación activa en la mejora de las titulaciones y del centro	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Comités de Título	I1. Se ha realizado recopilación de contactos de egresados y de empresas del sector SÍ/NO	M1. Realizar, al menos cada dos años, la recopilación de información de egresados de los dos últimos años y de empresas del sector relacionadas con las titulaciones	2026-2030

			I2. Se ha realizado un estudio (encuestas a las empresas del sector) para detectar carencias técnicas/transversales de nuestros egresados Sí/NO I3. Se han definido e implementado, si procede, acciones para potenciar las carencias (curriculares/extra-curriculares) así como informar al PDI y estudiantes sobre los resultados del estudio SÍ/NO	M2. Realizar al menos cada 2 años. Primer estudio durante el curso 2026/2027 M3. Establecer acciones específicas a partir del curso siguiente al análisis continuado de los resultados de la encuesta a empresas del sector	
1.4. Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial Indicador del objetivo: En las encuestas de satisfacción de los estudiantes, valoración de los ítems bajo los siguientes epígrafes: - Para los estudios de grado: <i>"Distribución de los horarios de clase, exámenes, tutorías... para facilitar tu planificación"</i>	1.4.1. Realizar una planificación integral de la actividad académica de la ETSIT (calendario, horarios, semanas lectivas y actividades de evaluación), que permita optimizar la distribución temporal del trabajo del alumnado, reduciendo impactos negativos derivados de la duración real de los cuatrimestres e intentando evitar picos de carga en asignaturas	Responsable: Subdirección con competencias en ordenación académica y Coordinadores de Título Otros órganos involucrados: Comités de Títulos	I1. Se ha elaborado un calendario académico y unos horarios de clase adaptados al calendario de la UVA, asegurando que los horarios sean adecuados desde el punto de vista académico SÍ/NO I2. Se ha elaborado un cronograma de actividades de evaluación continua para cada curso/titulación,	M1. Al inicio de cada curso académico (2026-2030) M2. Al inicio de cada cuatrimestre, para cada curso y titulación de la ETSIT (2026-2030)	2026-2030

- Para los estudios de máster: “Valoración media del proceso de formación” Meta del objetivo: Lograr una valoración promedio igual o superior a 8 en los ítems indicados.			coordinado entre el profesorado y los coordinadores correspondientes, e incorporando criterios de planificación consensuados en los Comités de Título SÍ/NO		
1.5. Impulsar la transformación integral de los procesos de la Escuela mediante la incorporación estratégica de soluciones basadas en IA	1.5.1. Identificar, analizar y priorizar los procesos de la Escuela — en los ámbitos formativo, de gestión, internacionalización, proyección institucional, entre otros— susceptibles de mejora mediante la IA y, en su caso, planificar, desarrollar y evaluar proyectos piloto que incluyan la definición de agentes, la selección de plataformas tecnológicas y la validación de soluciones	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Comités de Títulos, Secretaría de Dirección, Negociado de la Escuela	I1. Se ha realizado un análisis de procesos susceptibles de mejora mediante IA en la Escuela SÍ/NO I2. Si procede, se han realizado proyectos piloto de aplicación de IA en procesos de la Escuela SÍ/NO	M1. Realizar al menos 2 análisis de procesos durante el periodo del plan (2026-2030) M2. Desarrollar al menos 2 proyectos piloto de aplicación de IA en procesos priorizados (2026-2030)	2026-2030
1.6. Garantizar la implantación del Plan Estratégico Indicador del objetivo: Grado de consecución (%) de los objetivos y acciones del PE Meta: Alcanzar, cada año, al menos un 80% de consecución de los objetivos y acciones del PE	1.6.1. Realizar un seguimiento sistemático del plan estratégico, revisando la idoneidad de sus objetivos y acciones y, en su caso, actualizándolos para garantizar su mejora continua	Responsable: Subdirección con competencias en materia de calidad Otros órganos involucrados: CGCC, Grupo de trabajo del Plan Estratégico	I1. Se ha realizado un seguimiento del plan estratégico SÍ/NO I2. Se ha realizado una revisión del plan estratégico SÍ/NO	M1. Realizar un informe de seguimiento con periodicidad anual M2. Dos años después de la aprobación del plan estratégico (carácter bienal)	2026-2030

EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN/OFERTA ACADÉMICA					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
2.1. Potenciar y adaptar la oferta académica, tanto de títulos oficiales como propios, para responder de forma dinámica a las necesidades del entorno social y empresarial Indicador del objetivo: Porcentaje de implantación de las titulaciones propuestas Meta: Alcanzar el 100% de las titulaciones de grado y máster viables y de interés	2.1.1. Realizar un estudio de viabilidad y en su caso la creación de dobles grados con titulaciones como Informática, Físicas y/o matemáticas entre otros	Responsables: Subdirección con competencias en planes de estudio y presidente/a del Comité de Titulaciones de Grado Otros órganos involucrados: Comités de Títulos y Dirección ETSIT	I1. Se ha realizado estudio de viabilidad de implantación de nuevos títulos (dobles grados) realizado SÍ/NO I2. Si procede, para cada titulación propuesta, plan de estudios y memoria de verificación elaborados SÍ/NO I3. Si procede, se ha puesto en marcha los títulos SÍ/No	M1-M2. Durante 2026-2029 M3. Si procede, tras la aprobación de los nuevos dobles grados por parte de la ACSUCyL, prevista para el curso 2029/2030 o con anterioridad en caso de obtenerse dicha aprobación antes de ese período	2026-2030
	2.1.2. Diseño y desarrollo de nuevas propuestas de formación de posgrado en áreas	Responsable: Subdirección con competencias en	I1. Se ha realizado estudio de viabilidad de implantación de estudios	M1-M2. Durante 2026-2029	2026-2030

	estratégicas para la Ingeniería de Telecomunicación (como Seguridad en Comunicaciones, IA, FinTech, LegalTech, 6G, entre otras). Se contemplarán tanto titulaciones oficiales (másteres oficiales), como títulos propios (microcredenciales, diplomas de experto o másteres)	planes de estudio y coordinadores de los Másteres del Centro Otros órganos involucrados: Comités de Títulos y Dirección ETSIT	de posgrado (másteres oficiales, título propio, microcredenciales y/o diplomas de experto) SÍ/NO I2. Si procede, para cada titulación propuesta, plan de estudios y memoria de verificación elaborados SÍ/NO I3. Si procede, se ha puesto en marcha títulos, diplomas, microcredenciales SÍ/NO	M3. Si procede, tras la aprobación por parte de la ACSUCyL, prevista para el curso 2029/2030 o con anterioridad en caso de obtenerse dicha aprobación antes de ese período	
2.2. Revisar, optimizar y continuar proporcionando la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa Indicador del objetivo:	2.2.1. Organizar sesiones informativas y actualizar la información en la web de la ETSIT, dirigida a los estudiantes en relación con el TFG y las prácticas en empresa	Responsables: Coordinador académico de TFG y coordinador de prácticas en empresa Otros órganos involucrados: Dirección ETSIT	I1. Sesiones informativas realizadas SÍ/NO I2. Información en la web actualizada SÍ/NO I3. Porcentaje de alumnos en condiciones	M1-M2. Al inicio de cada curso académico M3. Al menos el 50% de los alumnos en	2026-2030

Grado de satisfacción de los asistentes a las sesiones informativas Meta: Lograr que al menos el 80 % del estudiantado se declare satisfecho con la información recibida			de realizar un TFG que asiste a las sesiones informativas	condiciones de realizar un TFG	
	2.2.2. Organizar talleres/cursos sobre habilidades transversales de utilidad para TFGs (escritura de documentación, presentaciones, etc).	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Otros órganos involucrados: Dirección ETSIT	I1. Se ha realizado un estudio sobre los cursos y talleres más adecuados para potenciar habilidades en la elaboración de TFGs SÍ/NO I2. Número de cursos y/o talleres planteados I3. Porcentaje de alumnos de estudiantes en condiciones de realizar TFG que asiste a cursos/talleres y nivel de satisfacción con los cursos/talleres	M1. Con carácter bienal, al inicio de cada curso académico. A partir de 2026/2027 M2. Al menos 2 actividades por curso académico. A partir del curso 2026/2027 M3. Lograr al menos un 50 % de los estudiantes en condiciones de realizar un TFG	2026-2030
2.3. Reducir las tasas de abandono y absentismo en los primeros cursos Indicador del objetivo: Tasa de abandono en las titulaciones de grado Meta:	2.3.1. Realizar un análisis del programa de mentorización (MENTum) para prestar apoyo académico y motivación a los alumnos de los primeros cursos y, si procede, diseñar nuevas estrategias de mentorización	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Otros órganos involucrados:	I1. Se ha realizado seguimiento del impacto del programa MENTum, utilizando distintas fuentes de información (encuestas, entrevistas, datos de participación, o resultados, entre otros) para valorar su eficacia y proponer mejoras	M1. Al final de cada curso académico, a partir de 2026/2027	2026-2030

Reducir progresivamente las tasas de abandono, con el fin de mejorar al menos un 10 % en el período indicado		Coordinadores del programa MENTum	SÍ/NO I2. Se ha valorado la incorporación de nuevas estrategias complementarias de acción tutorial para fortalecer MENTum y, en caso de ser procedente, se han diseñado y aplicado SÍ/NO I3. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso participantes en las estrategias de mentorización/acciones tutoriales	M2. Al inicio de cada curso académico, a partir de 2026/2027 M3. Lograr, en promedio, un incremento cercano al 50 % al final del período indicado	
	2.3.2. Diseñar e implementar iniciativas formativas complementarias — incluyendo actividades extracurriculares, cursos técnicos y formación en competencias transversales— dirigidas a motivar y apoyar al alumnado de primeros cursos en su adaptación al entorno académico.	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Otros órganos involucrados: Coordinadores de materia de las asignaturas de primer curso	I1. Se ha realizado un análisis sobre qué cursos, talleres y tipología SÍ/NO I2. Número de actividades, cursos y/o talleres realizados	M1. Al principio de cada curso académico. A partir de 2026/2027 M2. Al menos 3 actividades por curso académico. A partir del curso 2026/2027	2026-2030
	2.3.3. Realizar un análisis involucrando al alumnado y profesorado sobre la baja	Responsable:	I1. Número de reuniones, <i>focus groups</i> o sesiones de trabajo	M1. Realizar al menos 1 actividad por curso	2026-2030

	asistencia del alumnado en los primeros cursos y, en su caso, implementar medidas o estrategias para revertir esta situación	Equipo de dirección de la escuela Otros órganos involucrados: Coordinadores de materia de las asignaturas de 1º	realizadas con alumnado y profesorado para analizar las causas de la baja asistencia en los primeros cursos y recoger propuestas de mejora	académico. A partir del 2026-2027	
2.4. Fomentar en el estudiantado la integridad académica y el uso ético de la inteligencia artificial	2.4.1. Diseñar e implementar acciones de prevención del plagio y la promoción del uso ético de herramientas de inteligencia artificial entre estudiantes.	Responsable: Equipo de dirección de la escuela	I1. Número de actividades formativas, informativas o de sensibilización dirigidas a estudiantes sobre la prevención del plagio y el uso ético de la IA	M1. Realizar al menos 1 actividad anual. A partir del curso 2026-2027	2026-2030

EJE ESTRATÉGICO 3: INTERNACIONALIZACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
3.1. Mejorar la información sobre los programas de movilidad Indicador del objetivo: Grado de satisfacción de los asistentes a las reuniones informativas Meta: Alcanzar una satisfacción media igual o superior a 8 en la valoración del alumnado sobre la información proporcionada	3.1.1. Mantener actualizada la sección de preguntas frecuentes (FAQ) de la web, actualizando información sobre los destinos de cada programa de movilidad disponible	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Se ha mantenido actualizada la sección de preguntas frecuentes (FAQ) sobre programas de movilidad SÍ/NO I2. Web actualizada con la información más reciente sobre destinos de cada programa de movilidad SÍ/NO	M1. Al menos el 90% de las preguntas frecuentes revisadas y actualizadas anualmente M2. Revisar la información cuando se realiza la convocatoria de cada programa, en cada curso académico	2026-2030
	3.1.2. Tener una reunión informativa anual sobre los programas de movilidad	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Se ha realizado reunión SÍ/NO I2. Porcentaje de asistentes	M1. Al inicio de cada curso académico (2026/2027) M2. Al menos el 10% de los estudiantes de 3º y 4º curso	2026-2030
	3.1.3. Contactar con los alumnos que han disfrutado de movilidad en cursos anteriores para crear listas de correo asociadas a cada destino que puedan resolver dudas a futuros estudiantes	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Se han creado y actualizado listas de correo para resolver dudas o intercambiar información entre antiguos y futuros participantes en programas de movilidad SÍ/NO	M1. Listas de correo de cada destino activas, disponibles y actualizarlas para el alumnado antes del inicio del periodo de solicitud anual	2026-2030

3.2. Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad saliente Meta: Incrementar en un 20–30% el número de estudiantes que realizan movilidad saliente al final del período indicado.	3.2.1. Informar en la web, para cada destino Erasmus+ Estudios o de Movilidad Internacional, de las asignaturas de los dos últimos cursos de nuestros planes de estudio de grado que tienen equivalencias reconocibles en asignaturas impartidas en inglés en ese destino. Estudiar bajo demanda las equivalencias en otros idiomas e incorporarlas a la información pública	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Porcentaje de convenios Erasmus+ Estudios o Movilidad Internacional de los que se ha publicado una tabla de equivalencias	M1. Completar la información de todos los convenios existentes durante el primer año del plan estratégico y mantenerla actualizada al inicio de cada curso académico en los años posteriores	2026-2030
	3.2.2. Establecer nuevos convenios Erasmus + Estudios con destinos con docencia en inglés y asignaturas asimilables a las de nuestros planes de estudio	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Número de nuevos convenios establecidos	M1. Incrementar en al menos un convenio anual con universidades que ofrezcan docencia en inglés y asignaturas asimilables a los planes de estudios de Teleco (dada la baja existencia de titulaciones equivalentes en el extranjero)	2026-2030
3.3. Impulsar y promover mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio Indicador del objetivo:	3.3.1. Impulso de la participación del estudiantado en <i>Blended Intensive Programmes</i> (BIP) y otras acciones equivalentes mediante su difusión activa, asesoramiento y apoyo en los	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad	I1. Se ha difundido información actualizada sobre los BIPs y otras acciones internacionales equivalentes entre el alumnado SÍ/NO	M1. Enviar y publicar información sobre los BIPs y programas equivalentes al menos una vez por curso académico	2026-2030

¿Se han fomentado acciones formativas virtuales o híbridas con centros de prestigio? SÍ/NO	procesos de solicitud y reconocimiento académico		I2. Participación de alumnos en BIPS o programas equivalentes, cuando estos estén alineados con su plan formativo	M2. Lograr la participación de alumnado en BIPs mediante la inscripción de estudiantes, siempre que estén alineados con su plan formativo (en todo el periodo indicado).	
3.4. Aumentar la movilidad entrante de estudiantes Indicador del objetivo: Número de estudiantes que realizan movilidad entrante Meta: Incrementar en un 20% el número de estudiantes que realizan movilidad entrante durante el período indicado	3.4.1. Publicitar nuestros estudios en español o inglés a universidades con estudios próximos a nuestro ámbito de conocimiento	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Número de universidades a las que se ha informado I2. Número de contenidos audiovisuales y multimedia creados para difusión (vídeos, infografías, podcasts, etc.)	M1. Al menos 10 universidades por curso académico M2. Al menos 1 por cada curso académico	2026-2030
	3.4.2. Análisis periódico de la oferta formativa en inglés y, en su caso, ampliación de asignaturas impartidas en este idioma en planes de estudio reglados	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Profesores del Semestre Internacional	I1. Se ha realizado un análisis periódico de la oferta formativa en inglés para asegurar su adecuación a los objetivos del plan académico y las necesidades del alumnado SÍ/NO I2. Si procede, se ha incrementado el	M1. Análisis anual de la oferta formativa en inglés para planificar ajustes del curso siguiente M2. Si procede, incrementar en un 50	2026-2030

			porcentaje de asignaturas ofertadas en inglés SÍ/NO	% el número de asignaturas impartidas en inglés al final del período 2026-2030, tomando las asignaturas identificadas en el análisis realizado	
3.5. Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes Indicador del objetivo: Porcentaje del PDI que participa en programas de movilidad (realizando estancias, recibiendo visitantes) Meta: Mantener o incrementar progresivamente el porcentaje de PDI participante en movilidad	3.5.1. Informar periódicamente de las oportunidades de movilidad entrante o saliente del PDI	Responsable: Subdirección con competencias en movilidad Otros órganos involucrados: Responsables de Intercambio Bilateral	I1. Se ha informado periódicamente al PDI sobre oportunidades de movilidad entrante y saliente, actualizando los programas y convocatorias SÍ/NO	M1. Difundir y actualizar la información sobre programas de movilidad docente del PDI al menos una vez por curso académico, desde el 2026-2030	2026-2030

EJE ESTRATÉGICO 4: TRANSFERENCIA/COMUNICACIÓN					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
4.1. Potenciar el conocimiento y la visibilidad de los estudios impartidos en el centro entre el alumnado preuniversitario Indicadores del objetivo: IO1. Número de alumnos de grado de nuevo ingreso IO2. Nota media de admisión Metas del objetivo: MO1. Alcanzar una tasa de ocupación igual o superior al 90% de las plazas ofertadas de nuevo ingreso durante el período indicado, procurando su cobertura total siempre que sea posible MO2. Lograr un aumento del 10% en la nota media de	4.1.1. Desarrollar acciones de difusión de la Ingeniería de Telecomunicación —mediante campañas en institutos, participación en ferias y jornadas, y la organización de actividades desde la ETSIT— dirigidas a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, para dar a conocer la oferta académica, las salidas profesionales y el rol del ingeniero/a de telecomunicación	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número de acciones de difusión en institutos. I2. Número de acciones de participación en jornadas, ferias y actividades de difusión organizadas por la Universidad u organismos públicos de ciencia y tecnología (Jornada de Puertas Abiertas, Semanas de la Ciencia, Ferias, etc.) I3. Número de actividades de difusión organizadas desde la ETSIT (concursos, talleres, jornadas...) dirigidas a estudiantes de primaria y/o secundaria, a realizar en el centro o en otros centros públicos o privados	M1. Al menos 10 acciones de difusión en institutos cada curso académico M2. Al menos 3 acciones de participación (jornadas, ferias, actividades de difusión) cada curso académico M3. Al menos 2 jornadas de difusión en cada curso académico	2026-2030

admisión a lo largo del período establecido	4.1.2.	Diseño y ejecución de campañas de comunicación en redes sociales, actualización continua de los contenidos de la página web y elaboración de materiales multimedia, con especial refuerzo de la difusión de información en los periodos clave de preinscripción del estudiantado	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Estudio realizado SÍ/NO I2. Si procede, campaña publicitaria realizada SÍ/NO I3. Información en la web relativa a oferta académica actualizada SÍ/NO	M1. Durante el primer cuatrimestre de cada curso académico M2. Si procede, durante el segundo cuatrimestre de cada curso académico M3. Si procede, el menos una vez cada curso académico	2026-2030
	4.1.3.	Integración y ejecución de programas específicos de fomento de vocaciones femeninas en el ámbito de las Telecomunicaciones orientados al impulso de las vocaciones femeninas en los Grados	Responsable: Coordinadora Proyecto InGenias y responsables de otras iniciativas de la Escuela análogas	I1. Acción realizada SÍ/NO I2. Porcentaje de estudiantes femeninas de nuevo ingreso	M1. Durante todos los cursos académicos M2. Aumentar progresivamente la presencia femenina hasta alcanzar el 30% del alumnado, manteniendo un mínimo del 20%, en línea con la media del sector	2026-2030
	4.1.4.	Establecimiento de actividades de colaboración con institutos de Educación Secundaria para la implantación y desarrollo de Bachilleratos de Investigación/Excelencia (BIE) orientados a fomentar las	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Desarrollo y participación en BIEs SÍ/NO	M1. Establecer y mantener al menos una colaboración activa anual con programas de Bachillerato de Excelencia en Tecnología en todo el periodo indicado	2026-2030

	vocaciones en la Ingeniería de Telecomunicación				
4.2. Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación Indicadores del objetivo: IO1. Se realizan evaluaciones periódicas para valorar la eficacia de la información y orientación proporcionada mediante las distintas acciones durante el período establecido SI/NO IO2. Valoración de los resultados de la encuesta Metas: MO1. Se ha realizado al menos una encuesta o evaluación en cada curso académico MO2. La valoración global es superior o igual a 8	4.2.1. Diseñar actividades de información y orientación para los alumnos de primeros cursos de la ETSIT, acerca de los distintos itinerarios y/o especialidades/menciones de los estudios y las salidas profesionales	Responsable: Subdirección con competencias en planes de estudio	I1. Número de actividades (charlas, foros de discusión, videos, etc.) realizados	M1. Al menos una actividad por curso académico	2026-2030
	4.2.2. Diseñar conjuntamente con la Asociación de IT de CyL (AITCyL), empresas del sector, red de egresados, instituciones públicas y privadas y/o asociaciones profesionales o científicas, un plan de actividades	Responsables: Subdirección con competencias en relaciones institucionales, Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Secretaría AITCyL, empresas, instituciones públicas/privadas, asociaciones	I1. Número de actividades y/o eventos realizados	M1. Al menos 4 actividades por curso académico	2026-2030

4.3. Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad de las actividades desarrolladas por el PID	4.3.1. Informar periódicamente el conocimiento y uso por parte del PDI de los mecanismos de divulgación científica a través de redes sociales, prensa y otros medios de comunicación, con el fin de mejorar la visibilidad e impacto de la actividad investigadora	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha explorado e informado de forma periódica al PDI acerca de los mecanismos de divulgación científica en redes sociales, prensa, medios, etc SÍ/NO I2. Número de actividades de difusión realizadas	M1. Durante el primer cuatrimestre de cada curso académico M2. Al menos 5 acción/actividad de difusión, por curso académico	2026-2030
	4.3.2. Implementar una estrategia integral de difusión y comunicación institucional que incluya la divulgación de logros académicos y de investigación, la producción de contenidos multimedia, la actualización continua de la web, la participación en eventos divulgativos y la gestión activa de perfiles (X, Instagram, YouTube y/o LinkedIn)	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos involucrados: Gabinete de Comunicación de la UVa	I1. Número de contenidos multimedia (vídeos, podcasts, etc.) y participación en eventos divulgativos (Naukas, Pint of Science, Pechakucha, 3MT etc.) relacionados con investigación, innovación y/o transferencia I2. Contenidos web actualizados (incluyendo contenidos en inglés) con un diseño web atractivo y juvenil SÍ/NO	M1. Al menos 4 actividades, eventos y/o contenidos cada curso académico M2. Revisar la información al inicio de cada cuatrimestre de todos los cursos	2026-2030

			I3. Número publicaciones mensuales en redes sociales institucionales	M3. Al menos 10 publicaciones mensuales	
4.4. Promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y crear sentido de pertenencia a grupo	4.4.1. Sistematizar en el PDI la recopilación de información sobre actividades, logros y otras contribuciones relevantes, y el establecimiento de canales ágiles para informar, coordinar necesidades y proponer mejoras que faciliten la visibilidad y valorización de su labor académica y de investigación	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se han realizado recordatorios al PDI, solicitando que informen a la ETSIT y al Gabinete de Comunicación sobre aspectos relevantes susceptibles de difusión pública SÍ/NO I2. Porcentaje de publicaciones I3. Se ha realizado una consulta periódica al PDI para detectar incidencias y/o sugerencias de mejora SÍ/NO I4. Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido las acciones a llevar a cabo SÍ/NO	M1. Al inicio de cada curso académico M2. 100% de las notificaciones recibidas M3. Con periodicidad bienal. Primera consulta en 2026/2027 M4. Si procede, a lo largo de cada curso académico. Primer análisis en 2026/2027	2026-2030

	4.4.2. Sistematizar la recopilación de necesidades del PTGAs por parte de los responsables del centro y de las titulaciones (docencia y organización, aulas, horarios...), y el establecimiento de canales ágiles de comunicación que faciliten la transmisión de información, la detección de necesidades y la propuesta e implementación de mejoras organizativas y técnicas en la Escuela	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se han utilizado canales de comunicación con el PTGAS que permiten recoger periódicamente incidencias, necesidades y propuestas de mejora, tanto de carácter general como relacionadas con los espacios del edificio SÍ/NO I2. Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y se han definido las acciones a llevar a cabo SÍ/NO	M1. Realizar al menos una reunión y/o actividad de comunicación de carácter anual con el personal técnico y PTGAS M2. Si procede, a lo largo de cada curso académico	2026-30
	4.4.3. Dar a conocer al personal de la Escuela (PDI y PTGAS) las acciones de mejora de infraestructuras realizadas	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Se ha informado periódicamente al personal del centro SÍ/NO	M1. Al menos, un correo informativo por curso académico (si procede)	2026-2030

EJE ESTRATÉGICO 5: INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS					
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
5.1. Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio Indicadores del objetivo: IO1. Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, que dependen exclusivamente de la ETSIT, ejecutadas IO2. Porcentaje de acciones de mantenimiento y renovación, cuya ejecución dependa de terceros, notificadas Metas del objetivo: MO1. Alcanzar el 100% al final del período indicado MO2. Alcanzar, en la medida de lo posible, la ejecución de al menos un 50 % de las acciones de mantenimiento y renovación dependientes de terceros al finalizar el período	5.1.1. Realizar la difusión periódica entre todo el personal del centro (PDI, PTGAS y estudiantes) del procedimiento establecido para la comunicación de incidencias y averías	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha informado al personal de la ETSIT (PDI, PTGAS, estudiantes) del procedimiento de incidencias y averías SÍ/NO I2. Porcentaje de incidencias resueltas por curso académico	M1. Durante el primer cuatrimestre de todos los cursos M2. Alcanzar el 100% al final de cada curso académico	2026-2030
	5.1.2. Mantener un plan periódico del edificio, valorar las propuestas de mejora derivadas de las incidencias/averías del procedimiento establecido en la ETSIT y/o del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales	Responsable: Comisión del Edificio	I1. Se ha publicitado el Plan de Emergencias del edificio SÍ/NO I2. Se han definido anualmente acciones prioritarias de mantenimiento (plan periódico del edificio) SÍ/NO I3. Porcentaje de acciones realizadas	M1. Publicitar el plan de emergencias del edificio al comienzo del curso. M2. Al inicio de cada curso académico. Primer plan anual en el curso 2026/2027 M3. Notificar el 100% a la Comisión de Obras y ejecutar el 100% de las acciones que dependan exclusivamente de la ETSIT durante el curso	2026-2030

previsto, siempre que sea factible				en el que se define el plan	
			I4. Se han recogido periódicamente opiniones y sugerencias del personal de la ETSIT acerca de posibles mejoras en el edificio SÍ/NO	M4. Con carácter bienal, iniciándose en el curso 2026/2027.	
5.2. Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro	5.2.1. Analizar la adaptación y diseño de aulas y laboratorios para hacerlos más versátiles, incorporando infraestructuras, conectividad y equipamiento digital que faciliten nuevas metodologías docentes, educación digital y docencia híbrida. Asimismo, se promoverá el acceso y disponibilidad a recursos y capacidades tecnológicas de vanguardia mediante convenios de colaboración con entidades y centros de referencia, garantizando el acceso a entornos de experimentación punteros. Se solicitarán, además, sugerencias al PDI/estudiantes sobre posibles mejoras en los espacios docentes	Responsable: Comisión del Edificio Otros órganos involucrados: Comités de Títulos, Personal técnico de la ETSIT, Dirección de la ETSIT	I1. Se ha realizado un análisis de necesidades de equipamiento en espacios docentes (conectividad, equipamiento digital, etc) y enviado al Programa de Apoyo a Prácticas Docentes (PAPD) SÍ/NO I2. Porcentaje de adquisiciones e instalación de equipamiento I3. Petición de sugerencias de mejora al PDI/estudiantes SÍ/NO	M1. Periodicidad anual para todos los cursos académicos, iniciando en 2026-2027 M2. Ejecutar el 100% de las acciones financiadas mediante el PAPD cada curso M3. De carácter bienal. Primer análisis en el curso 2026/27	2026-2030

5.3. Garantizar espacios adecuados en el centro para actividades de difusión	5.3.1. Mantener y, cuando sea necesario, mejorar los espacios existentes para facilitar estrategias de difusión, como talleres o exposiciones permanentes, y explorar otras alternativas en caso de necesidad	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Número de espacios mantenidos y/o adaptados de acuerdo a las necesidades	M1. Mantenimiento y adaptación de todos los espacios al 100 %, en caso de ser necesario	2026-2030
5.4. Contribuir a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética	5.4.1. Ejecutar actuaciones sobre acciones de sostenibilidad y eficiencia energética (tales como reducción de consumo <i>standby</i> , instalación de enchufes de recarga de vehículos en el garaje, climatización, implantar LED etc.), contando con la Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVA	Responsable: Comisión del Edificio Otros órganos involucrados: Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVA	I1. Se ha diseñado y enviado un Plan a la Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad de la UVA SÍ/NO I2. Porcentaje de acciones realizadas	M1. Durante el curso 2026/2027, diseño y notificación del 100 % de las acciones definidas, con posibilidad de actualización en cursos posteriores M2. Ejecutar el 100% de las acciones financiadas	2026-2027
5.5. Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT Indicador del objetivo: Grado de mejora (%) en las valoraciones obtenidas a través de las consultas realizadas Meta del objetivo: Mejorar la valoración un 10 % durante el período a partir de la puntuación inicial, manteniendo un mínimo de 7	5.5.1. Supervisar la calidad de los servicios (limpieza, cafetería, zonas comunes, entre otros).	Responsable: Comisión del Edificio, Dirección de la ETSIT	I1. Se ha consultado a PDI, PTGAS y estudiantes acerca de la calidad de los servicios SÍ/NO I2. Si procede, se han analizado las incidencias y/o sugerencias y definido las acciones SÍ/NO	M1. De carácter bienal. Primer análisis en el curso 2026/2027 M2. Al menos el 75% a lo largo del periodo definido 2026-2030	2026-2030

EJE ESTRATÉGICO 6: PERSONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADORES	METAS	CALENDARIO
6.1. Impulsar la implicación del PDI en innovación educativa y difusión científica, reforzando el posicionamiento de la ETSIT en innovación educativa y divulgación científica Indicador del objetivo: Incremento de la participación del PDI en las diversas actividades Meta del objetivo: Consolidar y, en su caso, incrementar la participación del PDI, alcanzando al menos un 30% del PDI implicado en cada curso académico	6.1.1. Visibilizar los PID, GID y proyectos de innovación/transferencia (web, redes sociales, medios, formatos audiovisuales), promoviendo la implicación del PDI en Proyectos de Innovación Docente (PID), impulsando la oferta de cursos de formación y analizando los ámbitos estratégicos de innovación y difusión científica susceptibles de adaptación al centro	Responsable: Dirección ETSIT Otros órganos responsables: Comités de Títulos	I1. Se ha dado visibilidad a los PID, GID y proyectos de innovación, transferencia y divulgación científica mediante su difusión en la web, redes sociales, medios institucionales u otros formatos (boletines, jornadas, vídeos, etc.), incluyendo la difusión de buenas prácticas desarrolladas en la ETSIT Sí/NO I2. Porcentaje de PDI implicado en PID/GID respecto al total de profesorado de la ETSIT, así como en cursos de formación e innovación educativa I3. Se ha consultado periódicamente al PDI sobre los ámbitos	M1. A partir del curso 2026-2027, garantizar visibilidad del 100 % de las notificaciones recibidas M2. Consolidar y, cuando sea posible, incrementar la participación del PDI en proyectos y grupos GID, con el objetivo de alcanzar al menos un 30% de PDI implicado en cada curso académico M3. Realizar consultas bienales de los ámbitos estratégicos	2026-2030

			estratégicos de innovación educativa y difusión científica aplicables al centro, incorporando, cuando procede, sus aportaciones y propuestas SÍ/NO	de innovación y difusión científica y aplicar, cuando proceda, al menos el 50 % de las propuestas resultantes para la mejora de la ETSIT	
6.2. Potenciar la implicación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en la mejora del centro	6.2.1. Establecimiento y sistematización del uso de canales de comunicación con el PTGAS (reuniones, correos, etc.) para la recogida de propuestas, promoción de su participación en comisiones y grupos de trabajo, difusión de buenas prácticas e identificación de necesidades de formación específicas que refuercen su labor y potencien su implicación en la mejora del centro	Responsable: Dirección ETSIT	I1. Se ha consultado periódicamente al PTGAS para recoger propuestas, promover su participación y detectar necesidades formativas y de otro tipo relacionadas con el desempeño de sus funciones SÍ/NO I2. Si procede, se han implementado las propuestas recibidas y se atienden las necesidades formativas o de otro tipo identificadas en las consultas al PTGAS SÍ/NO	M1. Al menos una vez al año, al inicio de cada curso académico, a partir del curso 2026-2027 M2. Atender, al menos, el 75 % de las propuestas y necesidades viables identificadas cada curso académico, a partir del 2026-2027	2026-2030
6.3. Potenciar la implicación del estudiantado en la vida de la ETSIT Indicador del objetivo:	6.3.1. Realizar consultas periódicas al alumnado para conocer las principales causas de su falta de participación en actividades extra-académicas (representación estudiantil,	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes	I1. Se ha diseñado una encuesta específica para conocer las causas de la falta de participación del alumnado SÍ/NO	M1. Con periodicidad bienal. Primera consulta en 2026/2027	2026-2030

Incremento de la participación del alumnado en las diversas actividades Meta del objetivo: Cubrir al menos el 60% de las plazas ofertadas en cada curso y/o taller. Aumentar el 10% de socios en asociaciones, grupos, clubes.		difusión, asistencia a charlas, etc.) así como posibles sugerencias de mejora	Otros órganos responsables: Comisión de actividades estudiantiles, delegación de alumnos	I2. Se han analizado los resultados y, si procede, se han diseñado acciones de mejora SÍ/NO	M2. A partir del curso 2027/2028	
	6.3.2.	Dinamizar la delegación de estudiantes, fomentando la participación en asociaciones, charlas, tutorías y acciones de difusión, así como concienciando a los alumnos de primeros cursos sobre la importancia de la asistencia y la continuidad académica	Responsable: Subdirección con competencias en materia de estudiantes Otros órganos responsables: Comisión de Actividades Estudiantiles, Delegación de alumnos	I1. Número de reuniones anuales de la Comisión de Actividades Estudiantiles y de la Subdirección de Estudiantes con la delegación de alumnos y las asociaciones de la ETSIT I2. Se ha proporcionado información y asesoramiento a los estudiantes acerca de las asociaciones en la ETSIT, creación de asociaciones, creación de grupos de trabajo y/o clubes, pertenencia a asociaciones de estudiantes internacionales (como IEEE students, ACM etc), etc. SÍ/NO	M1. Al menos 2 reuniones por curso académico. A partir del curso 2026/2027 M2. Al menos una vez cada curso académico. A partir del curso 2026/2027	2026-2030

			I3. Se han acondicionado los espacios del centro destinados a asociaciones de estudiantes y actividades de difusión Sí/NO I4. Se ha consultado periódicamente a los estudiantes para organizar acciones formativas y/o de difusión partiendo de sus intereses Sí/NO I5. Se han adaptado, en la medida de lo posible, las actividades programadas a los horarios lectivos para facilitar la asistencia de los estudiantes Sí/NO	M3. 100% de los espacios acondicionados o adaptados según las necesidades identificadas cada curso. En el periodo 2026/2030 M4. Consultas con carácter bienal. A partir del 2026/2027 M5. Planificar las actividades fuera del horario lectivo para garantizar que, al menos, el 70 % de los estudiantes puedan asistir sin coincidencia con sus clases	
--	--	--	---	--	--

ANEXO I: ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UVa Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ETSIT

Esta tabla cubre la totalidad de los objetivos de la Escuela, vinculándolos con las líneas estratégicas que la Universidad de Valladolid ha definido para el curso 2025/26. A continuación, se indican los Ejes Estratégicos de la UVa, dentro de los cuales están definidos los diferentes objetivos estratégicos:

- 1.- Estudiantes y empleabilidad
- 2.- Personal docente e investigador
- 3.- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios
- 4.- Docencia y ordenación académica
- 5.- Investigación
- 6.- Transferencia del conocimiento
- 7.- Internacionalización
- 8.- Economía
- 9.- Infraestructuras y sostenibilidad
- 10.- Innovación docente y transformación digital
- 11.- Comunicación, cultura y deporte
- 12.- Responsabilidad social universitaria
- 13.- Gobernanza
- 14.- Una universidad, cuatro campus

Objetivos Estratégicos UVa	Objetivos Estratégicos ETSI Telecomunicación
1.4 Desarrollo estratégico de los centros	1.1 Afianzar la excelencia del centro mediante el mantenimiento y obtención de certificaciones y sellos de calidad
4.2 Mejora y calidad en la ordenación académica 4.4 Desarrollo estratégico de los centros	1.2 Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro
4.1 Reforzar la oferta académica con nuevos títulos oficiales y actualización de los existentes 4.6 Mejorar la eficiencia de distintas actuaciones 1.1 Mantener el diálogo y la transparencia en la información con los estudiantes 6.4 Potenciar la colaboración de la UVa con empresas, instituciones y con la sociedad en general	1.3 Garantizar una adecuada coordinación entre los grupos de interés del centro
4.6 Mejorar la eficiencia de distintas actuaciones	1.4 Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial
10.11 Impulsar el desarrollo y la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA)	1.5 Impulsar la transformación integral de los procesos de la Escuela mediante la incorporación estratégica de soluciones basadas en IA
4.4 Desarrollo estratégico de los centros	1.6 Garantizar la implantación del Plan Estratégico
4.1 Reforzar la oferta académica con nuevos títulos oficiales y actualización de los existentes 10.2 Impulsar el diseño y la implantación de microcredenciales universitarias	2.1 Potenciar y adaptar la oferta académica, tanto de títulos oficiales como propios, para responder de forma dinámica a las necesidades del entorno social y empresarial
1.6 Fomentar el apoyo a los estudiantes	2.2 Revisar, optimizar y continuar proporcionando la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa
1.3 Estimular la participación activa de los Estudiantes en todas las actividades de la Universidad 1.6 Fomentar el apoyo a los estudiantes	2.3 Reducir las tasas de abandono y absentismo en los primeros cursos

10.11 Impulsar el desarrollo y la aplicación de la Inteligencia Artificial (IA)	2.4 Fomentar en el estudiantado la integridad académica y el uso ético de la inteligencia artificial
7.1 Promover la participación en las acciones de internacionalización 7.3 Potenciar la proyección internacional de la UVA	3.1 Mejorar la información sobre los programas de movilidad
4.5 Apuesta por la internacionalización 7.1 Promover la participación en las acciones de internacionalización 7.2 Impulsar la internacionalización del currículo 7.3 Potenciar la proyección internacional de la UVA	3.2 Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero
7.1 Promover la participación en las acciones de internacionalización	3.3 Impulsar y promover mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio
4.5 Apuesta por la internacionalización 7.2 Impulsar la internacionalización del currículo 7.3 Potenciar la proyección internacional de la UVA 7.4 Continuar con la estrategia de captación de estudiantes internacionales	3.4 Aumentar la movilidad entrante de estudiantes
4.5 Apuesta por la internacionalización 7.1 Promover la participación en las acciones de internacionalización	3.5 Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes
1.5 Desarrollar acciones favorables a la captación y orientación 12.2 Establecer planes de actuación en el ámbito de la igualdad	4.1 Potenciar el conocimiento y la visibilidad de los estudios impartidos en el centro entre el alumnado preuniversitario
1.5 Desarrollar acciones favorables a la captación y orientación 1.7 Mejorar la inserción laboral, apoyo al emprendimiento y empleabilidad	4.2 Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación
5.5 Difusión, visibilidad, ciencia abierta y ética en la Investigación 6.1 Fortalecer el ecosistema de la uva para la transferencia de conocimiento 6.4 Potenciar la colaboración de la uva con empresas, instituciones y con la sociedad en general 11.1 Impulsar la comunicación interna y externa e impulsar la marca UVA 7.3 Potenciar la proyección internacional de la UVA	4.3 Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad de las actividades desarrolladas por el PID
11.1 Impulsar la comunicación interna y externa e impulsar la marca UVA	4.4 Promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y crear sentido de pertenencia a grupo
9.2 Desarrollar las infraestructuras en el Campus de Valladolid	5.1 Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio
9.2 Desarrollar las infraestructuras en el Campus de Valladolid	5.2 Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro
9.2 Desarrollar las infraestructuras en el Campus de Valladolid	5.3 Garantizar espacios adecuados en el centro para actividades de difusión
9.7 Continuar con la apuesta decidida por la sostenibilidad	5.4 Contribuir a la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética
9.2 Desarrollar las infraestructuras en el Campus de Valladolid	5.5 Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT
10.3 Impulsar el plan de formación permanente del Profesorado, con especial énfasis en el Profesorado novel 10.4 Apoyar actividades de innovación docente 5.5 Difusión, visibilidad, ciencia abierta y ética en la Investigación	6.1 Impulsar la implicación del PDI en innovación educativa y difusión científica, reforzando el posicionamiento de la ETSIT en innovación educativa y divulgación científica

3.1 Desarrollar actuaciones de carácter común al PTGAS 10.5 Impulsar la formación en competencias Digitales de toda la comunidad universitaria 13.5 Asegurar la protección de datos y garantizar la privacidad	6.2 Potenciar la implicación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en la mejora del centro
1.3 Estimular la participación activa de los estudiantes	6.3 Potenciar la implicación del estudiantado en la vida de la ETSIT

ANEXO II: ALINEACIÓN ESTRATÉGICA ENTRE OBJETIVOS CALIDAD DE LA UVa Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ETSIT

Los objetivos estratégicos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación (ETSIT) de la UVa se encuentran alineados con los objetivos de calidad de la Universidad de Valladolid, contribuyendo al alcance de los mismos. En concreto, en la siguiente tabla se detallan en la columna de la izquierda los objetivos de calidad de la UVa (actualizados y aprobados en 2021) y a la derecha los objetivos estratégicos de la ETSIT de la UVa para el Plan Estratégico 2026-2029. Tal y como se observa existe una alineación clara entre ambas líneas. De forma más concreta, los objetivos de calidad de la UVa se enumeran y describen con detalle a continuación:

- **Adaptar nuestra oferta formativa** a las necesidades y oportunidades generadas por la sociedad: Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales.
- **Fomentar la colaboración y coordinación** entre todas las unidades organizativas de la Universidad de Valladolid: Fomentar la colaboración y coordinación interna
- **Mejorar el acceso a la información pública** a la comunidad universitaria. Así como promover las aportaciones de toda la comunidad universitaria en el Portal de Participación y Gobierno Abierto: Mejorar el acceso a la información pública.
- Profundizar en la **política de transparencia y rendición de cuentas** creando un clima institucional que favorezca la comunicación de la estrategia de gobernanza y la participación de la comunidad universitaria: Transparencia, rendición de cuentas y participación.
- **Convertir el canal digital en el preferente** para la relación de los miembros de la comunidad universitaria con su administración, así como el medio idóneo para que los empleados públicos desempeñen sus labores, mejorando así la calidad de los servicios prestados y la transparencia en el funcionamiento interno de la UVa: Impulso del canal digital y la calidad de los servicios.
- **Promover la Responsabilidad Social Universitaria y la implantación de la Agenda 2030** como elementos transversales de la política de calidad de la Universidad de Valladolid dirigidas al impulso de la cultura de la paz, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la acción solidaria, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente: Responsabilidad Social Universitaria y Agenda 2030.
- **Potenciar** la implementación del sello HRS4R, “HR Excellence in Research Award”: Implementación del sello HRS4R
- Potenciar el Sistema de Garantía Interno de Calidad promoviendo su **actualización, revisión e implementación** para asegurar la calidad de todas las titulaciones impartidas: Potenciar el SGIC.
- Progresar hacia un sistema de **Acreditación Institucional de los Centros** que englobe a las diferentes titulaciones impartidas en los mismos: Progresar hacia la Acreditación Institucional
- **Mejorar la cultura de calidad** en la universidad a partir de su Política de Calidad: Mejorar la cultura de calidad.

Objetivos de calidad UVA	Objetivos Estratégicos ETSI Telecomunicación
Potenciar el SGIC. Mejorar la cultura de calidad.	1.1 Afianzar la excelencia del centro mediante el mantenimiento y obtención de certificaciones y sellos de calidad
Potenciar el SGIC Progresar hacia la Acreditación Institucional Mejorar la cultura de calidad.	1.2 Consolidar la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro
Fomentar la colaboración y coordinación interna Transparencia, rendición de cuentas y participación.	1.3 Garantizar una adecuada coordinación entre los grupos de interés del centro
Potenciar el SGIC. Mejorar la cultura de calidad.	1.4 Fortalecer la calidad de las horas de clase presencial
Impulso del canal digital y la calidad de los servicios. Mejorar la cultura de calidad	1.5 Impulsar la transformación integral de los procesos de la Escuela mediante la incorporación estratégica de soluciones basadas en IA
Transparencia, rendición de cuentas y participación. Progresar hacia la Acreditación Institucional Mejorar la cultura de calidad.	1.6 Garantizar la implantación del Plan Estratégico
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Potenciar el SGIC.	2.1 Potenciar y adaptar la oferta académica, tanto de títulos oficiales como propios, para responder de forma dinámica a las necesidades del entorno social y empresarial
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Potenciar el SGIC. Mejorar la cultura de calidad.	2.2 Revisar, optimizar y continuar proporcionando la información relativa al desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) y las prácticas en empresa
Potenciar el SGIC. Mejorar la cultura de calidad.	2.3 Reducir las tasas de abandono y absentismo en los primeros cursos
Responsabilidad Social Universitaria y Agenda 2030.	2.4 Fomentar en el estudiantado la integridad académica y el uso ético de la inteligencia artificial
Mejorar el acceso a la información pública. Transparencia, rendición de cuentas y participación.	3.1 Mejorar la información sobre los programas de movilidad
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Mejorar la cultura de calidad.	3.2 Mejorar las posibilidades de nuestros alumnos de realizar movilidad de estudios al extranjero
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Impulso del canal digital y la calidad de los servicios. Potenciar el SGIC.	3.3 Impulsar y promover mecanismos de formación virtual o híbrida conjuntamente con centros de prestigio
Potenciar el SGIC. Mejorar la cultura de calidad.	3.4 Aumentar la movilidad entrante de estudiantes
Implementación del sello HRS4R Mejorar la cultura de calidad.	3.5 Aumentar la movilidad del PDI (entrante y saliente) relacionada con actividades docentes
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Mejorar el acceso a la información pública. Responsabilidad Social Universitaria y Agenda 2030.	4.1 Potenciar el conocimiento y la visibilidad de los estudios impartidos en el centro entre el alumnado preuniversitario
Adaptar la oferta formativa a necesidades sociales. Mejorar el acceso a la información pública.	4.2 Mejorar la información dirigida a los alumnos del centro en relación con las distintas áreas de especialización y las salidas profesionales de los ingenieros de telecomunicación
Transparencia, rendición de cuentas y participación. Impulso del canal digital y la calidad de los servicios.	4.3 Incrementar la difusión y divulgación hacia la sociedad de las actividades desarrolladas por el PID
Fomentar la colaboración y coordinación interna. Transparencia, rendición de cuentas y participación.	4.4 Promover un clima laboral que contribuya al desarrollo personal y profesional, y crear sentido de pertenencia a grupo
Mejorar la cultura de calidad.	5.1 Garantizar una adecuada labor de mantenimiento y renovación global del edificio
Impulso del canal digital y calidad de los servicios. Mejorar la cultura de calidad.	5.2 Garantizar la adecuación y versatilidad de los espacios docentes (aulas y laboratorios) del centro

Mejorar el acceso a la información pública.	5.3 Garantizar espacios adecuados en el centro para actividades de difusión
Responsabilidad Social Universitaria y Agenda 2030.	5.4 Contribuir a la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética
Mejorar la cultura de calidad.	5.5 Garantizar la calidad de los servicios en la ETSIT
Implementación del sello HRS4R Mejorar la cultura de calidad.	6.1 Impulsar la implicación del PDI en innovación educativa y difusión científica, reforzando el posicionamiento de la ETSIT en innovación educativa y divulgación científica
Fomentar la colaboración y coordinación interna. Mejorar la cultura de calidad.	6.2 Potenciar la implicación del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) en la mejora del centro
Transparencia, rendición de cuentas y participación. Mejorar la cultura de calidad.	6.3 Potenciar la implicación del estudiantado en la vida de la ETSIT